

ACTA DE ADJUDICACIÓN No. DC-221/2022 PROCESO DE COMPRA MENOR DE REFERENCIA MICM-DAF-CM-2022-0116.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los Diecinueve (19) días del mes de Agosto del año dos mil veintidós (2022), dando continuidad al presente proceso de compra menor llevado a cabo por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), reunidos en la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, ubicada en el segundo piso de la Torre MICM, de la Avenida 27 de febrero No. 306, Sector Bella Vista, Santo Domingo, República Dominicana, a los fines de levantar el Acta de ADJUDICACIÓN del proceso de compra menor No. MICM-DAF-CM-2022-0116, para la "Adquisición de Insumos Comestibles para uso del MICM. Exclusivo para Mipymes".

Considerando: Que el jueves cuatro (4) del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022) fue publicada en el Portal Transaccional y en el Portal de Transparencia Institucional la convocatoria para el proceso de "Adquisición de Insumos Comestibles para uso del MICM. Exclusivo para Mipymes".

Considerando: Que fueron invitados un total de ocho (8) potenciales oferentes, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 50, del Decreto No. 543-12, que establece el mínimo de invitados para las Compras Menores: "La Entidad Contratante deberá invitar a todos los posibles oferentes que puedan atender el requerimiento, no debiendo ser menor de tres (3) proveedores", siendo invitados las sociedades comerciales que se indican a continuación:

- 1. Inversiones Babuloy, SRL, RNC 130908117
- Panga, SRL, RNC 130267782
- 3. Krongel Comercial, SRL, RNC 131156304
- 4. Comercializadora Montero Duran, SRL, RNC 131254721
- 5. Jimusa Comercial JC, SRL, RNC 130720347
- 6. LG Trading Company SRL, RNC 130318158
- 7. Inversiones Express, SRL, RNC 122006923
- 8. Comercial Muma, SRL, RNC 130679819







REPÚBLICA DOMINICANA

INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES

Considerando: Que hasta las once (11:00) de la mañana del jueves once (11) del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022), fecha límite para la recepción de las ofertas, se habían manifestado como interesados los siguientes oferentes:

FECHA/HORA	NOMBRE	RNC	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONOS
4/8/2022 17:51	Martpez Ingenieros Constructores, SRL	131841228	131841228 martpezingenierosconstructore s@gmail.com	
4/8/2022 22:12:	Moncali, SRL	132263571	moncalisrl@gmail.com	809-910- 5773
4/8/2022 23:21	Empresas Ventcord, SRL	124026539	jventcord@yahoo.com	809-383- 4461
5/8/2022 09:36	Suministros Guipak, SRL	131412602	dgutierrez@guipak.com	809-929- 2322
8/8/2022 10:27	Brothers RSR Supply Offices, SRL	131561502	ventas.brotherss@gmail.com	829-594- 4979
09/8/2022 11:34	Inversiones Sanfra, SRL	131401945	Ventas@gruposanfra.com	809-364- 5568
9/8/2022 17:47	GTG Industrial, SRL	130297118	ventas@gtgindustrial.com	809-534- 4140
10/8/2022 15:53	Inversiones Yang, SRL	es Yang, SRL 101801808 inversionesyang.y@gmail.com		809-476- 0963
10/8/2022 17:03	Grupo Brizatlantica del Caribe, SRL	132108078	brizatlanticasrl@gmail.com	809-274- 0055
10/8/2022 19:22			suplimadesrl@gmail.com	809-779- 5245
11/8/2022 08:47	Importadora Coav, SRL	101777966	importadoracoav@gmail.com	809-273- 5407
11/8/2022 10:50	Suplidora Mol, SRL	131188389	suplidoramol@gmail.com	829-410- 8340

Considerando: Que hasta las once (11:00) de la mañana del jueves once (11) del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022), fecha límite para la recepción de las ofertas, se recibieron ocho (8) ofertas a través del Portal Transaccional y una (1) oferta física, para un total de nueve (9).

Considerando: Que el jueves once (11) días del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022), a las once y treinta y uno (11:31 am) horas de la mañana, se realizó la lectura de las



INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES

ofertas recibidas, de cuyo acto se da constancia en el acta de apertura de ofertas No. DC-220/2022 del proceso No. MICM-DAF-CM-2022-0116.

Considerando: Que posterior a la apertura de las ofertas, fueron evaluadas las propuestas a los fines de determinar si estas cumplen con las especificaciones establecidas en el Término de Referencia del presente procedimiento, obteniendo como resultado lo siguiente:

No.	Nombre del Oferente	Monto de la Oferta RD\$	Vía de Recepción	Observaciones
1	GTG Industrial, SRL	881,110.60	Portal	Cumple para los ítems 3, 4 y 5. No presentó muestras para los ítems 1 y 2.
2	Suministros Guipak, SRL	846,264.52	Portal	No presentó muestras para ser evaluadas.
3	Inversiones Sanfra, SRL	914,932.56	Portal	Cumple para los ítems 1 y 4. No Cumple para el ítem 2. Solicitado mediante el Pliego de Condiciones, presentación en lata de 22 a 26 oz o su equivalente en libras. Muestra presentada funda de 750 gramos. No Cumple para el ítem 3. Solicitado mediante el Pliego de Condiciones, paquete de 453.60 gramos. Muestra presentada un sobre de 1oz o su equivalente en gramos. No Cumple para el ítem 5. Solicitado mediante el Pliego de Condiciones, presentación en caja de 200 unidades. Muestra presentada, caja de 100 unidades.
4	Inversiones Yang, SRL	496,818.14	Portal	Cumple para el ítem 4. No Cumple para el ítem 3. Solicitado mediante el Pliego de Condiciones, 100% puro café, molido y



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES

No.	Nombre del Oferente	Monto de la Oferta RD\$	Vía de Recepción	Observaciones
				tostado. Contenido por paquete de 453.6 gramos. La Muestra presentada no indica si es 100% puro café. No presentó ofertas para los ítems 1, 2 y 5.
5	Grupo Brizatlantica del Caribe, SRL	764,649.20	Portal	Cumple para los ítems 3 y 4. No Cumple para el ítem 5. Solicitado mediante el Pliego de Condiciones, presentación en caja de 200 unidades. Muestra presentada, caja de 100 unidades. No presentó muestra para el ítem 1. No presentó oferta para el ítem 2.
6	Suplimade Comercial, SRL	763,501.50	Portal	Cumple para los ítems 1, 3 y 4. No presentó ofertas para los ítems 2 y 5.
7	Martpez Ingenieros Constructores, SRL	869,400.40	Portal	No presentó muestras para ser evaluadas.
8	Importadora Coav, SRL	528,913.60	Portal	Cumple para el ítem 3. No presentó ofertas para los demás ítems.
9	Suplidora Mol, SRL	708,588.00	Física	Cumple para los ítems 1, 3 y 4. No presentó ofertas para los ítems 2 y 5.

Considerando: Que el pliego de condiciones en la sección "3.4 Criterios para la Adjudicación" establece textualmente lo siguiente:

La entidad contratante evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al o los Oferentes que resulten favorecidos. Al RIA efecto, se tendrán en cuenta los factores técnicos más favorables y el menor precio





La Adjudicación será decidida por ítem a favor del Oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y presente el menor precio.

Y MIPYMES

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en este Término de Referencia, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

En caso de empate entre dos o más oferentes/proponentes, el Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes (MICM) procederá a llamar a las empresas que resultaron empatadas a mejorar ofertas adjudicando de ese modo a la empresa que menor precio presente, de lo contrario será realizada una elección al azar, utilizando para tales fines el procedimiento de sorteo.

Vistas: Las ofertas presentadas por los oferentes participantes en el presente procedimiento.

Vista: El acta de apertura de ofertas del jueves once (11) días del mes de mayo del año dos mil veintidós (2022).

Vista: El informe de evaluación de muestras del departamento requirente de fecha quince (15) del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022).

Por todo lo antes expuesto, la adjudicación del proceso de Compra Menor para la "Adquisición de Insumos Comestibles para uso del MICM. Exclusivo para Mipymes" se decide a favor de las siguientes razones sociales:

1. Grupo Brizatlantica del Caribe, SRL, por un monto de RD\$501,607.20 (Quinientos Un Mil Seiscientos Siete Pesos Dominicanos con 20/100) impuestos incluidos, según se detalla a continuación:

Grupo Brizatlantica del Caribe, SRL							
No.	Ítem	Unidad Medida	Cantidad	Precio Unitario RD\$	ITBIS RD\$	Precio Unitario Final RD\$	Monto Total RD\$
3	Café Molido	UD	2,000	216.21	34.59	250.80	501,607.20
					~	Total, RD\$	501,607.20



REPÚBLICA DOMINICANA

INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES

2. Inversiones Sanfra, SRL, por un monto de RD\$105,600.56 (Ciento Cinco Mil Seiscientos Pesos Dominicanos con 56/100) impuestos incluidos, según se detalla a continuación:

Inversiones Sanfra, SRL							
No.	Ítem	Unidad Medida	Cantidad	Precio Unitario RD\$	ITBIS RD\$	Precio Unitario Final RD\$	Monto Total RD\$
1	Té frio Grande	UD	200	447.46	80.54	528.00	105,600.56
		****				Total, RD\$	105,600.56

3. Inversiones Yang, SRL por un monto de RD\$90,864.54 (Noventa Mil Ochocientos Sesenta y Cuatro Pesos Dominicanos con 54/100) impuestos incluidos, según se detalla a continuación:

	Inversiones Yang, SRL								
No.	Ítem	Unidad Medida	Cantidad	Precio Unitario RD\$	ITBIS RD\$	Precio Unitario Final RD\$	Monto Total RD\$		
4	Azúcar Crema	PAQ	650	120.51	19.28	139.79	90,864.54		
	*					Total, RD\$	90,864.54		

4. GTG Industrial, SRL, por un monto de RD\$69,620.00 (Sesenta y Nueve Mil Seiscientos Veinte Pesos Dominicanos con 00/100) impuestos incluidos, según se detalla a continuación:

GTG Industrial, SRL									
No.		Ítem		Unidad Medida	Cantidad	Precio Unitario RD\$	ITBIS RD\$	Precio Unitario Final RD\$	Monto Total RD\$
5	Azúcar 200/1	de	Dieta	CAJ	100	590.00	106.20	696.20	69,620.00
					•			Total, RD\$	69,620.00

5. Se declara **Desierto** el siguiente artículo del presente proceso:

No.	Artículos	Cantidad	Razón
2	Té frio Pequeño	160	Solo un oferente presentó muestra, la misma <u>No</u> <u>Cumple</u> con lo solicitado en el Pliego de Condiciones.

Acta de Adjudicación MICM-DAF-CM-2022-0116

Torre MICM Avenida 27 de Febrero 306 Bella Vista Apartado Postal 0121 Santo Domingo, República Dominicana
TELÉFONO 809 685 5171 DESDE EL INTERIOR 809 200 5171 MICHIGOR DO

Página 6 de 7



El monto total para adjudicar en este proceso asciende a la suma de RD\$767,692.30 (Setecientos Sesenta y Siete Mil Seiscientos Noventa y Dos Pesos Dominicanos con 30/100) impuestos incluidos.

Todo esto en cumplimiento a las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Contrataciones Públicas, de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones y su reglamento de aplicación el Decreto 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012)

> Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)